

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS: 180011.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 8.431.

LOS Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados por
PINO Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50
pilas, y Jarabe 1'50 2 50.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

Presidiendo el Sr. Gómez Cortina, se reunieron anteayer los concejales Sres. García Clementín, Carlos, Calvo, Almela, Solís, Almazán, Salmerón, Erazuero, López Cabezuero y Pérez Salas, á celebrar la sesión supletoria.

Pasó, después de leída, á la Comisión primera, la comunicación de la Administración de Hacienda, ofreciendo el impuesto de consumos por 351.060'15 pesetas. Desde luego pareció ser piden muchas pesetas por una cuota que nada produce hoy á la Hacienda.

Se aprobó la remisión de varios objetos que existían en los almacenes del Ayuntamiento, á la Comisión de monumentos, donde podrán tener valor y ser apreciados.

Se aprobó el informe de la Comisión de Policía rural, manifestando que en todo tiempo es inconveniente la flotación de maderas por el río.

Se acordó autorizar á Tomás Parra Arques, para recrecer el pantano de Pareja en la acueducto de Almazán.

Se acordó aprobar los informes favorables á obras particulares y la recepción provisional del adoquinado de la calle de Cadenas.

Quedó acordado que el sueldo de D. Juan Belando sea el de 1,250 pesetas.

Se acordó dar una gratificación anual al carrero que por sus años se ha retirado del servicio.

Igualmente que al sereno Andrés Pérez Félix se le abone todo su sueldo, y que la parte recibida por el suplente que entras se ha curado aquel la herida, se pague del imprevisto.

Se presentaron los estados sanitarios. Pasó á informe el escrito de alzada de Antonio Cámara, guarda de Caravaca, contra un fallo del Consejo de Hombres buenos.

Se dio cuenta del escrito de Bartolomé Tortosa pidiendo licencia para poder construir una cava en Aljazaras para vender carne, y pasó á informe de las Comisiones de Policía rural y Urbana.

Se presentaron á la Comisión primera los escritos de D. Juan Velasco y don Narciso Clemente pidiendo se les incluya en las listas de compromisos para senadores.

Se aprobó el presupuesto de las obras que deben hacerse en el cuartel para instalar las oficinas de la reserva de Caballería, y se autorizó al Alcalde para que haga las obras en cuanto no haya inconveniente.

Pasó á la Comisión de Beneficencia el oficio de D. José Pino y Vivo renunciando al seguir suministrando los medicamentos á los enfermos pobres y presentando la cuenta de los que tiene pagados, con renuncia de una buena cantidad que importaron los datos para poléricos.

Presentóse el Códice restaurado de las Cortes de Castilla de 1876 que ha regalado la Comisión de las Cortes para nuestro archivo municipal por haberse facilitado aquí la restauración, al cual lo ha traído el diputado Sr. Don Diego González Conde, y como dicho Códice es el tomo 5.º de los que se han restaurado, se acordó pedir los anteriores para conservar esa importantísima obra completa.

Se acordaron los locales en los que se ha de verificar el juicio de exenciones del resplazo de este año, y que se hagan las revisiones de los de los años anteriores.

El Sr. Solís propuso la colocación de seranos para la guarda de los arbores, para la Comisión, y en su nombre el Sr. Almela dijo venia ocupándose de ese asunto.

El mismo Sr. Solís se ocupó del estado actual del paseo de Cervera, que se arregló no hace muchos meses, proponiendo se hiciera observar lo que marcan las tabillas para los carruajes que van y vuelven de la estación del ferrocarril. Se discutió este asunto teniendo en cuenta de que en dicho paseo se ha establecido algunas fábricas, y el resultado fué autorizar al Alcalde para que arregle dicho camino, y pida el concurso de la compañía del ferrocarril y de los dueños de las fábricas.

El Sr. Almazán dió cuenta de una reunión celebrada por el Alcalde de Madrid con los representantes de las compañías de seguros de incendios, pidiéndoles una cantidad para mejorar el material de los bomberos que en beneficio de las mismas se estropear, y se

acordó que una vez que ahora es fácil celebrar otra reunión análoga, nuestro Alcalde la convoque y que en caso de no obtener resultado que la Comisión de Hacienda estudie lo que deba hacerse para obtener recursos para ese ramo, sin gravar tanto á los fondos municipales con beneficio de dichas compañías.

El Sr. Solís dió las gracias al señor Almazán por el celo que demuestra en ese asunto.

No habiendo mas asuntos el Alcalde levantó la sesión.

Nuestro director no tiene por que negar su débil concurso al Ateneo, como lo prestan muchas personas de gran valía y católicos fervientes porque un periódico diga lo que el crea conveniente. El Ateneo de Murcia, en una modesta esfera será lo que el de Madrid, y en igualdad de circunstancias lo que son los de otras poblaciones cultas donde sus socios son tan católicos como nosotros. En el Ateneo creemos no se discutirá lo que no deba discutirse, ni se promoverán polémicas que puedan disgustar; tiene otros fines mas elevados y mas útiles.

Esto es lo que podemos decir á «El Noticiero» en contestación á un suelto intempestivo que anoche dirige á nuestro director, el cual no es secretario, ni tiene méritos para serlo.

Cuando «El Noticiero» pueda probar que el Ateneo es anticatólico entonces tendrá razón de ser lo que anoche dice en ese suelto y en otros en que ataca injustamente lo que no conoce.

Una pregunta á «La Región»:

Si su director Sr. Llinares, que profesa el bello arte de la música, viera ofendida la corporación á que pertenece por un periódico, en ese caso sería compañero, como periodista, del que la ofendía, ó de aquellos con los cuales se veía ultrajado?

Nosotros no solo no deseamos que Cartagena se separe de esta provincia, sino que lo sentiríamos, así lo hemos dicho, como también hemos añadido que si de ese modo crece estar mejor nuestra ciudad hermana, nos conformaríamos con su separación solo por verla complacida. Repase «El Eco de Cartagena» cuanto llevamos escrito sobre su capitalidad y verá que así nos hemos expresado.

Cartagena 25.

Anoche á las nueve, se reunieron en el Gobierno militar, por encargo del General Gobernador Sr. Pando, los directores de los periódicos locales «El Eco», «Diario de Avisos», «El Amigo» y «La Publicidad».

Reunidos todos á la hora indicada, el Sr. Pando manifestó á dichos señores el agrado con que veía, en el poco tiempo que lleva en el destino que hoy ocupa, la sensatez y cordura demostrada por la prensa local, en los recientes y tristes sucesos que todos deploramos, ocurridos en esta ciudad, y que no dudando seguiría por el mismo camino, ofrecía desde luego su concurso para todo aquello que de él y de su autoridad dependiera en beneficio de la población.

Habló también sobre el saneamiento del Armajal, lo cual consideraba de suma importancia y no tan difícil de conseguir, ni por sus trabajos ni por su coste, ofreciéndose para dicha empresa con todo el apoyo que él pudiera prestar.

También hizo presente, que él por su parte estaba gestionando la capitalidad de esta ciudad, por considerarla por demás indispensable.

El Sr. Pando terminó dando las gracias á los señores allí reunidos, por la atención que le habían dispensado, ofreciéndoles á todos su amistad y consideración.

Los directores de los periódicos, todos, y cada uno de por sí, dieron las gracias á tan ilustrado general por sus ofrecimientos, en pró de los intereses locales y á la vez, se ofrecieron á él para que desde luego pudiera contar con el concurso de la prensa local en sus lóables propósitos.

El próximo lunes 1.º de Febrero, principiará á actuar en nuestro Teatro Principal, la notable compañía de zarzuela que por tanto tiempo ha trabajado en el Teatro Cervantes de Málaga. Componen dicha compañía artistas tan notables como la Sra. Franco de Salas, doña Utaña González, señores Beltrami, Vázquez y otros.

El general Fajardo ha pasado la noche mas tranquila, consiguiendo conciliar el sueño algunos momentos.

Disminuye la fiebre en el enfermo, iniciándose en el mañón la formación de tejidos cicatriciales.

Estos síntomas favorables han hecho concebir esperanzas de que se salve el bravo general Fajardo.

Fuente-álamo 25.

Sr. D. Rafael Almazán.

Muy señor mío: Hasta hoy no hablé llegado á mis noticias el suelto publicado en el periódico «La Región» Levante», núm. 157, fecha 21 del actual, relativo al desagrado con que son acogidos los sermones del señor Cura de este pueblo D. Santiago Medina, por ocuparse de todo menos del Evangelio y de la doctrina de Ntro. Señor Jesucristo.

El director de este periódico dice no pone ni quita nada, ni hace mas que reproducir lo que se le dice y así le creo; pero tenga entendido dicho señor que ha sido malisimamente informado y que desde luego, cuando se ha hecho eco de tal queja, no conoce á la ilustre persona á quien va dirigida, que antes que censurarle la forma en que predica la doctrina de Jesucristo, es digno de alabanza por el tacto, bondad y amabilidad con que lo ejecuta, sin que ni una sola persona de esta feligresía haya acogido nunca con desagrado las formas empleadas por él para predicar el Evangelio.

No quiero serle mas molesto, pero le suplico lo haga público en su popular periódico, en la forma que crea oportuna, para que llegue á conocimiento de su superior jerárquico, que D. Santiago Medina, Cura de este pueblo, es persona instruida, delicada y de tan buena educación que le hacen incapaz estas bellas condiciones de cometer los excesos que dicho periódico le imputa.

Se repite de usted afectísimo amigo y a. s.

Un suscriptor.

Como ayer dijimos, publicamos á continuación los nombres de los deudores á la Hacienda por el importe de derechos reales, con expresión de las cuotas, para conocimiento de los interesados.

D. José Salafrañá Vivar, 15'81 pesetas. D. José Almansa Almansa, 160'37. D. Manuel García Cegarra, 7'50. Doña Concepción Fernández Villamil, 53'04. D. Antonio Fernández Villamil, 53'04. D. Francisco Buendía Roca, 30. Don Jacinto Sanmartín Hernández, 3'06. D. Pedro Sanmartín Hernández, 3'06. D. Miguel Sanmartín Hernández, 3'06. D. Mariano Sanmartín Hernández, 3'06. D. Juan Sanmartín Hernández, 3'06. D.ª Josefa Sanmartín Hernández, 3'06. D.ª Julia Sanmartín Hernández, 3'06. D.ª Gertrudis Godínez Costa, 1'65. Doña Dolores Pérez Valera, 5. D.ª Josefa Carrillo Pérez, 120'90. D. Fermín Gil Díaz, 21'75. D.ª Visitación Caquía Márquez, 2. D.ª Gastora Saura Roca, 16'25. La testamentaria de José Saura Roca, 28'75. D.ª María Ros Rabadán, hoy sus herederos, 200. D. Gerónimo García Hsuández, 16'50. D.ª Concepción Ortega Cobacho, 60. D. Félix Fernández Rodríguez, 60. D. José y D. Juan Illán González, 21'25. D. Pascual Palazón Rodríguez, 18'75. D. Manuel Bastida Soriano, 1'88. D. José García López, 7'50. D. Rafael Tormo Tormo, 1'88. Doña Isabel, D.ª Blasa, D.ª María y D.ª Antonia Martínez Martínez, 33. D.ª Catalina Lucas Martínez, 11'69. D. Antonio Hernández, Martínez y D. F. Samper Fuster, 37'50. D. Antonio Hernández González y D. Antonio González Navarro, 37'50. D. Julián Gómez Delgado, 7'50. Doña Catalina Pérez Trigueros, 210. D. Antonio Acroniz Febrer, 1'75. D.ª Dolores Tortosa Ibars, 2. D. José Briones Lozano, 60. D. Antonio Moreno Gallego, 45. D.ª María Rosario Sánchez Giménez, 5'97. D.ª Concepción Manzano Aullón, 63'76. Los hijos de D.ª Concepción Manzano, 229'52. D.ª Concepción Manzano Aullón, 2'36. D. Francisco Manzano Aullón, 64'51. Los hijos de Francisco Manzano Aullón, 229'52. D. Francisco Manzano Martín, 102. D. Antonio Manzano Martín, 102. D.ª Dolores Manzano Martín, 102. D. Pedro Manzano Monreal, 63'76. Los hijos de Pedro Manzano, 229'52. D. Francisco Manzano Zamora, 76'51. D.ª Josefa Manzano Zamora, 76'51. D.ª Mercedes Manzano Zamora, 76'51. D.ª Dolores Manzano Zamora, 77'63. D. Pedro Manzano Cegarra, 64'88. Los hijos de Pedro Manzano, 229'52. D. Juan de Dios Manzano Cegarra, 63'76. Los hijos de D. Juan de Dios Manzano, 229'52. D. Fulgencio Manzano Cegarra, 63'76.

(Se continuará.)

Por los vecinos del partido del Estrecho, término de Fuente-álamo, se ha solicitado la creación de un estanco en dicho punto que dista mas de 6 kilómetros del su que se halla el que hoy existe.

Ha sido nombrado Alcalde de esta Cárcel, nuestro paisano D. José María Cánovas.

La recudación obtenida en los felatos de consumos de esta capital, en el día de ayer, asciende á la suma de 874'65 ptas.

La guardia civil del puesto de Blanca ha denunciado á dos vecinos que conducían en una caballería menor, leña de pino procedente de la Sierra de la Pila y sitio llamado Peña Rajada, cuyos sujetos leña y caballerías han sido puestos á disposición del Juzgado.

«El Panderon» de Jumilla debía saber que las noticias oficiales no se inventan ni se exageran y que la que dimos, sin aumentar ni quitar, nosotros y otros colegas, del atropello de una joven ocurrido en aquella villa, debía tener origen que nos mereciera fé.

En el tren corto del lunes salió nuevamente para Cartagena el Gobernador civil Sr. La Guardia.

La conocida y acreditada empresa «El Josmés Eitorral» acaba de poner á la venta en todas las librerías de España, Ultramar y Extranjero, la segunda edición de la preciosa novela de Luis Ulbach, *La confesión de un Sacerdote*, que tan buena acogida tuvo en su primera edición por el público y la prensa en general.

En el correo de hoy han salido para Madrid los expedientes justificativos de los servicios prestados durante la última invasión colérica, por los señores D. José M.ª Solís y D. Carlos Díaz.

«La Luz de Caravaca» se queja de que se llama carretera de Caravaca á Aguilas por Lorca, la que hoy no es mas que de Lorca á Aguilas.

Dice «La Voz» de Alicante: «Anteanoche en el teatro mixto, salió para Valencia, nuestro estimado amigo D. José Ferrero, empresario del teatro principal, con objeto de ultimar las condiciones del contrato con el eminente actor D. Rafael Calvo y su notable compañía para dar un corto número de representaciones en aquel coliseo, en cuanto la de zarzuela termine su compromiso, que será del 10 al 12 del próximo Febrero, según nuestras noticias.

Es un hecho, pues, la venida á esta capital del primero de nuestros actores dramáticos, cuyo acontecimiento celebraremos infinito.»

Ayer se suspendió en la Audiencia de lo criminal el juicio oral por enfermedad del procesado.

A la Administración de Hacienda se ha dado parte por el Visitador de consumos de Lorca, de una aprehensión de 32 cajas de patrleo.

El próximo domingo tomará parte en el concierto del Café de Oriente, el inteligente profesor Sr. Calvo, el cual ejecutará varias piezas en el magnífico harmonium que tiene el Sr. Gascón. Entre las varias piezas que se ejecutarán, dos de ellas serán las *sinfonías de Guillermo Tell* y la de *Juana de Arco*.

La contrata de carne, tocino y manteca del Hospital militar de Cartagena, ha sido adjudicada como mejor postor á D. Juan Comesa, previo depósito en Tesorería como garantía, de la cantidad de 5,884 pesetas hasta cumplir su compromiso.

En el Gobierno de provincia se ha presentado un expediente, informado por el Ayuntamiento de Cartagena, promovido á instancia de D.ª Luisa Abellan Torralba, viuda de Soler, para que se declare colonia agrícola, la que posee con el nombre de Luisa, en término municipal de dicha ciudad y diputación del Lentiscar.

Ha sido nombrado Alcalde de la Cárcel de esta capital, con el sueldo anual de 1,000 pesetas, D. José María Cánovas Belmonte.

En Jumilla dice «El Panderon» que sigue haciendo prodigios una curandera. No tendrán conocimiento de ello las autoridades.

Se están plantando en los paseos los árboles que faltan por haber sido destruidos por la barbaña nocturna.

También se está reparando la esfera del reloj de la Catedral, para ver si la vuelven á romper á tiros, como la anterior.

El 22 del próximo Febrero se verificará la subasta del suministro de las prendas de venturo por dos años, para la fuerza de Carabineros de esta Comandancia.

Han importado los gastos de las obras ejecutadas por cuenta del Ayuntamiento en la pasada semana, 177 pesetas 25 céntimos.

Ha sido trasladado á la Comandancia de Castellón el capitán de carabineros D. Eugenio Ibáñez nombrado, para sustituirle al capitán D. Remigio Ramajas Monleón, que sirve en la Comandancia de Cádiz.

Los objetos que el Alcalde ha remitido á la Comisión de Monumentos, son: Tres respaldos de sillas presidenciales, labrados en nogal, en los cuales por medio de fina y elegante talla, estan representadas con gusto decorativo del siglo XVIII las armas de Murcia.

Una lápida de reducidas dimensiones, marco blanco, en que con caracteres legibles á pesar de una insignificante mutilación se expresa así: «Aquí yace el muy valeroso y esforzado caballero Francisco Silvestre, capitán de su Magestad, año 1663.»

Un trozo de mármol blanco en el cual su forma de pilastra se ve esculpido el escudo de la ciudad con solo seis coronas rematado por la cruz de Caravaca.

Una lápida de mármol negro cuya inscripción sin acabar de abrir ilustra y conmemora los nombres del ilustrísimo Sr. Obispo D. Victoriano López Gonzalo y D. Vicente Cano, con motivo de un fausto acontecimiento de su época.

Dos lápidas de mármol blanco en que se ven grabados los apellidos de los seis víctimas de Abanilla; al parecer fueron las primeras dos lápidas que se pasieron en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento. Tienen sus marcos de madera dichas lápidas.

Se ha trasladado al Sr. Juez de la Catedral el parte dado por el pedáneo de Barqueros, referente á la cuestión habida entre María Cava y Teresa Sandoval, de la que resultó herida la primera.

Se han fugado de la Casa de Misericordia los asilados Julian Martínez Hernández, y Enrique Agüera Martínez; el Julián de 13 años de edad, hijo de Juan y de Fuensanta, el cual se hallaba presentando el servicio de ordenanza en la contaduría de la Diputación provincial, y el segundo de 14 años, hijo de Felipe y de Ana María, domiciliado en la parroquia de Santa Eulalia.

Se ha publicado una circular del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que se haga saber á los Ayuntamientos, que corresponde á esas corporaciones entender de las exenciones de los individuos comprendidos en la inscripción marítima, antes de la ley del 17 de Agosto último, los cuales deben registrarse por la anterior de 7 de Enero de 1877.

En la distribución de 25,000 pesetas, que ha hecho S. M. la Reina Regente, en recuerdo de su difunto esposo, en el día que en otros años era de alegría y felicitación en el Real Palacio, ha destinado 1,000 pesetas á la casa de Expositos de Cartagena.

Circo Científico.

Función 5.ª de abono celebrada el 24 de Enero de 1886.

Con seis quimeras ajustadas en el café de *Paco el Sevillano*, entre los elementos todos de que se componen los diferentes bandos de nuestros aficionados, se celebró la quinta faena de la presente tanda; tomaron parte los galleros *Joselito*, *Campos*, *Pascual* y *Rizo*, el misterioso y solitario *Rafael*, *Acosta* el revolucionario, y el abultado y *renegado curdo* de *Crespo*, que en defensa de su honor y en contra de los mercaderios, se enredo con su compañero y tomaron la vanguardia del ejército de la derecha.

El chico *Acosta* acudió en auxilio al cuartel general establecido en la *Merced*, y viéndose desairado por sus jefes voló por las líneas férreas y pudo conseguir reunir elementos para batir al enemigo y salir airoso de su empresa; mereciendo de mi parte la mas entusiasta enhorabuena, no por su triunfo, porque no lo obtuvo pero, si porque llevó con honor su intento adelante hasta verle realizado.

El ajuste de las quimeras que se celebra los domingos á las 11 de la mañana, quedó suprimido por artículo de lujo, y en vez de ajuste, tuvieron los aficionados el gusto de presenciar una de atracciones hacia la jefatura suprema é inamovible del Sr. Maestro, que francamente, ya la esperábamos, por cuanto tuvo el buen cuidado de prevenirnoslo en mi anterior y desaliñada reseña, al que hoy es el blanco de nuestras iras.

Un aficionado que estaba junto á mi paternidad, me decía mirando al señor Maestro.

—¿Podrá ese hombre estar tranquilo con todas esas bravatas y achuchones de estos demonios de derechos?
Véase la última página.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimision á don Manuel García Barzanallana del cargo de presidente del Consejo de Estado, y nombrando para este alto destino á D. Justo Pelayo Cuesta.

—Otros aceptando la dimision á don José Luis María de la Torre de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Estado y Justicia y nombrando para sustituirle á don Félix García Gomez de la Serna.

—Otros admitiendo la dimision á don Antonio Mena y Zorrilla de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, y nombrando para los mismos cargos á don Estéban Martinez.

—Otros admitiendo la dimision á don Tomás Rodríguez Rubí de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, y nombrando para ocupar su vacante á D. Juan Mareno Benitez.

—Otros admitiendola del cargo de consejero de Estado á D. Juan Magaz y Jaime, y nombrando para el mismo cargo á D. Escolástico de la Parra.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Victoria al que lo era de la de Lorca, D. Demetrio de la Torre y Villanueva.

—Otro conmutando de las penas de tres años de prision correccional y dos meses y un dia de arresto á que fué condenado Jenaro Gonzalez Tamames por igual tiempo de destierro.

—Otros indultando del resto de la pena de un año y nueve meses de prision correccional á Antonio Batallier Miralles, y de la mitad de cuatro años de prision á Manuel Arriaza, Tito Olmo y Antonio Serrano, á quien los condenó las Audiencias de Jativa y Ubeda respectivamente.

Guerra.—Real orden aprobando las instrucciones respecto á la forma en que los generales, jefes y oficiales pueden reclamar la conversion de sus créditos en títulos de la Deuda de Cuba.

Hacienda.—Real orden accediendo á lo solicitado por la Compañía *Beds metal and chemical*, de que se amplie la habilitacion de la aduana de Sanlúcar de Guadiana para la importacion del extranjero de hierros, carbonos, maderas, cordelería, sacos y demás materiales para la explotacion de minas, desembarcándose en el muelle de Loja.

—Otras confirmando el fallo de la Junta arbitral del aforo para la partida 276 del Arancel de 33 kilogramos panes de pasta que se despacharon en la aduana de Irún.

—Otra desestimando lo solicitado por D. Ramon Maria Rodriguez, del comercio de Ferrol, sobre desembarque y despacho de importacion de artículos extranjeros en el punto denominado Torrillebata, y concediendo solamente el desembarque de aquellos efectos nacionales ó que, siendo extranjeros, sean necesarios en la fábrica del recurrente.

Noticias generales

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

ZARAGOZA 25 (3 15 t). El Gobernador al ministro de la Gobernacion: «Como consecuencia de una larga visita que hice ayer al penal, descubrí, eficazmente secundado por su director interino, una nueva estafa que se venia ejecutando con la razon social de *Fábrica de ciscos de Jaime Romeo y Arana*, Universidad, 7, Zaragoza. El penado del mismo nombre, condenado á la pena de diez y siete años y cuatro meses de presidio por el delito de homicidio, por la audiencia de Barcelona, es natural de Biché y tiene treinta y tres años. Sostenia relaciones comerciales con las casas de Arrieta, hermanos, de Ochandiano; Santa Ana, fábrica de hierros de Zulueta; Sebastiana Seiquendi; viuda é hijos de Uzu, Azpeitia; Antonio Maria de Azpiriz, Segarquia; Hijos de Sagastizaba, Du-

rango; Font y Compañía, Barcelona; Martin Azcarate, Aramayona, y Leon de Urigoitia, Araya (Alava).

«He detenido á la persona que recibia las cartas dirigidas á Romeo Alsina, que es la portera de la casa Universidad, 7, llamada Isabel Martinez, remitiendo á Romeo una y haciendo seguir al cartero de un inspector de órden público, así como á Pascual Solás, herrero, en el penal, que es quien recogia las cartas de poder de la Isabel y las entregaba á Romeo.

«Los documentos hallados en poder del penado, que prueban lo expuesto, y entre los que hay otros que justifican estar en relaciones con presos de la cárcel de Barcelona, y alguno que dá explicaciones sobre cómo y por quien se favoreció una fuga de penados, y en el que se designa otras personas complicadas en estas estafas, así como el papel comercial que poseian, ha sido con los detenidos entregado al Juzgado correspondiente.»

Durante la segunda decena del mes actual han entrado en el puerto de Barcelona 78 buques de todas banderas, clasificados de esta suerte: españoles, 47; ingleses, 10; franceses, 6; italianos, 3; rusos, 3; noruegos, 3; alemanes, 2; suecos, 2; daneses, 1 y griegos, 1.

Del total general, 52 son vapores; á saber: 26 españoles, 9 ingleses, 6 franceses, 3 noruegos, 2 alemanes, 2 italianos, 2 rusos, uno sueco y un danés. Y de los de vela hay: 2 corbetas españolas, una italiana, una inglesa, una rusa y una griega; 6 bergantines españoles, 1 bergantines goletas españoles y uno sueco; una balandra española y 8 buques menores ó de cabotaje.

Respecto de la anterior decena se observa una disminucion de 4 buques; pero aún así, ha aumentado en 5 el número de vapores, franceses y noruegos especialmente.

El señor general Reina y los señores brigadieres duque de Abumada Villar, Muñoz Vargas, Giraldo, marqués de Mancera y conde de Mayorga, fueron designados para componer el consejo de guerra que tenía que juzgar al señor duque de Sevilla por los sucesos de palacio. A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron en la capilla de San Francisco el Grande para oír, con arreglo á Ordenanza, la misa del Espiritu Santo, y celebrada que fué constituyose el consejo de guerra bajo la presidencia del general Reina, que ordenó la lectura del proceso.

Se invitó en esto más de una hora, y leído el proceso, el fiscal, que lo es el señor coronel Tenorio, pidió para el procesado que se le diera de baja en las filas del ejército.

A seguida entró en la sala del consejo el Sr. Carvajal, abogado defensor del duque de Sevilla, para quien solicitó la absolucion porque no había existido delincuencia, y si falta: en todo caso ya el correctivo lo había sufrido con la detencion inpuesta en las prisiones militares.

Prestaron declaracion ante el consejo los oficiales que estaban de guardia en Palacio en el dia en que el señor duque de Sevilla era el jefe de parada. No es posible anticipar el fallo del consejo.

En el ministerio de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama: «SEVILLA 25 (11 37 mañana).—El Guadalquivir tiene sobre su nivel ordinario 2 85 metros. El puerto se ha cerrado para la navegacion.»

Comunican de Pontevedra que se halla despejada la línea para el paso de los trenes.

Continúan los trabajos para reponer la del todo.

El gobernador de Segovia participa anoche haber quedado libre la via, que estaba interrumpida cerca de la estacion de Nava de la Asuncion

El señor general Fajardo sigue muy grave, aunque las heridas van cicatrizándose y haya desaparecido el delirio violento que ha sufrido durante cuatro dias.

S. M la Reina firmó ayer los decretos nombrando consejeros de Estado á los Sres Moreno Benitez, Parra, Gomez de la Serna y Estéban Martinez.

Segun comunica el alcalde de Toro al gobernador interino de Zamora, el rio Duero ha crecido metro y medio sobre su nivel ordinario y continúa creciendo.

Durante los últimas veinte y cuatro horas no ha ocurrido en Huelva invasion ni defuncion alguna por consecuencia del cólera.

El temporal de aguas se ha dejado sentir con mucha fuerza en las provincias de Logroño, Valladolid y Zamora.

El rio Ebro alcanzó ayer en Haro una altura sobre su nivel ordinario de cuatro metros cuarenta centímetros; el pueblo de Salvador de Zapardiel (Valladolid), se encuentra inundado por desbordamiento de los rios Duero y Pisuerga, y en Toro (Zamora), el Duero alcanzó tambien una elevacion en sus aguas de cerca de un metro.

Los citados gobernadores han telegrafado á los pueblos ribereños de sus respectivas provincias para que tomen precauciones.

Ayer, á las cinco de la tarde, un grupo formado de unos 200 obreros, se acercó á la puerta del ministerio de la Gobernacion solicitando trabajo.

Parece que aquéllos eran los que el municipio había despedido el viernes último, y viéndose sin trabajo, habían pensado hacer una manifestacion en el Prado, de lo que les disuadió el conde de Xiquena.

Una comision compuesta de seis trabajadores pasó al despacho del ministro, en el cual, además del señor don Venancio Gonzalez estaba el gobernador de la provincia.

El ministro de la Gobernacion manifestó á la comision que, por ahora, no podia el gobierno hacer nada; pero que en cuanto pasase el mal tiempo, trataría con el ministro de Fomento de dar colocacion en las obras públicas á todos los que se hallaban faltos de trabajo.

Por teléfono conferenció con el alcalde para ver la manera de sofocar en lo posible la crisis obrera.

Cuando la comision participó á sus compañeros el resultado de su gestion, todos se retiraron pacíficamente.

En la junta celebrada en Valladolid por las ligas de contribuyentes se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Cabotaje total entre la península y nuestras Antillas.
- 2.º Unificacion de las tarifas de ferrocarriles sobre la base de unidad de precios por tonelada y kilómetro bajo las bases determinadas por la ley de concesiones.
- 3.º Supresion de gastos y otras gabelas á la marina mercante española.
- 4.º La libre, limpia y descascarilla do del arroz en la península.
- 5.º Pedir al Gobierno que no se celebren tratados nacionales sin las garantías de acierto que necesita la riqueza de nuestro país.

Segun dicen algunos colegas de Barcelona, uno de estos dias se registró en aquella ciudad un caso de cólera, añadiendo, que siempre que ha reinado el cólera en Barcelona se han registrado algunas defunciones de esa enfermedad durante el invierno siguiente.

El ayuntamiento de Castellon ha acordado elevar á la reina una peticion de indulto para Serafin Castillo, vecino de Villafamés, condenado á muerte por la audiencia de aquella capital.

En las oficinas del Credito Moviliario se recibieron ayer las pastas del metalico fundido en el incendio de la estacion de Irún. Eran en todo unas 13.000 pesetas, que, á pesar de estar encerradas en la caja de hierro, han aparecido, en parte, convertidas en lingotes.

Doce mil duros en billetes, fueron reducidos á pavesas.

El ayuntamiento de San Sebastian se compromete á construir por su cuen-

ta una fábrica de tabacos, en la que invertirá 500.000 pesetas. El Estado se obligará á dotar al establecimiento de la maquinaria indispensable.

El presidente del Ateneo de Madrid, D. Segismundo Moret, inaugurará el jueves próximo las conferencias históricas que han de darse en aquella casa.

Hablará del príncipe de la Paz y de todo el reinado de Carlos IV.

El presidente de la seccion de literatura, Sr. Rodriguez Correa, ha invitado á todos los socios á que escriban monografías sobre los hombres ilustres del siglo XVIII, cada una de las cuales se leerá en una de las reuniones de la misma seccion.

Con gran solemnidad se inauguró anteayer en Almería una tienda-asilo. Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Los fundadores felicitaron por telegrama al señor Moret.

Por la noche el comité de la tienda-asilo, se reunió en el teatro de Apolo para celebrar la inauguracion, acordando emprender los trabajos necesarios para el establecimiento de una sucursal en el puerto.

Por 19 votos contra 14 el Ayuntamiento de Madrid ha aceptado el proyecto de un industrial para el establecimiento de un mercado de efectos usados.

Los padecimientos agudos reinantes —dice *El Siglo Médico*—continúan ofreciendo el mismo carácter que en las dos últimas semanas, siendo numerosas las neumonías pleuresías y bronconeumonías que se presentan, así como el de reumatismos agudos y de miodias y ginesalgias. Los catarros bronquiales crónicos, los enfisemas pulmonales y las iaringitis crónicas experimentan recrudescimientos peligrosos, y las intermitentes las enteralgias y las cistitis catarrales tambien se presentan con alguna frecuencia en los sujetos predisuestos. En los niños disminuyen la difteria y las fiebres eruptivas, y han sido frecuentes las laringitis y bronquitis catarrales.

Durante el mes de Noviembre último se ha mejorado algun tanto nuestro comercio de importacion. Hay un aumento en valores de 1.033 155 pesetas con relacion á igual mes del año anterior. El incremento por derechos es de 548.652 pesetas. De todos modos resulta que, á pesar de la epidemia de 1885, ha habido más animacion en 1885 que en 1884, pues la baja de los diez meses anteriores queda reducida á 20.166.283 pesetas.

El jueves, mejorado un tanto el estado del mar, se dió entrada en el puerto de Bilbao á 36 vapores, que ofrecian el espectáculo de una soberbia escuadra. Todos entraron sin accidente, excepto el *Vicaino montañés*, de cuyo traste fin hemos dado noticia. Como ampliacion diremos que, hallándose frente al muelle viejo de Portugalete, fué cuando estalló la caldera, lanzando la chimenea á gran distancia y prendiendo fuego á las 1.200 latas de petróleo que conducía. Los tripulantes y pasajeros fueron recogidos por las lanchas.

Al cabo de media hora de arder el buque, se sumergió. El fogonero desapareció entre los restos del mismo, y el maquinista murió al poco tiempo de resultas de sus quemaduras. Un pasajero quedó tambien en gravísimo estado.

Creese que el accidente ocurrió por lo mucho que fué necesario forzar la máquina, á fin de tomar la entrada del puerto, por lo picado que estaba todavía la mar.

Era éste el más antiguo de la matrícula de Bilbao, y desde su construccion hasta ahora, estuvo dedicado á la carrera entre Santander y Bilbao.

Algunos abogados van á celebrar una reunion para tratar de pedir al gobierno que entre las próximas reformas legislativas incluya la creacion de un cuerpo de abogados de oficio, retribuido por el Estado, para el despa-

cho de los negocios del turno de pobres.

«Dice *El Anunciador Vizantino* que está llamado la atencion de los médicos de aquella ciudad el hecho de atacar ahora á algunos vecinos dolencias que otros años sólo se observan en los rigores del verano; esto es, grandes cólicos con fuertes dolores y hasta calambres; no pudiendo asegurar que tengan tendencias coleriformes, pero sí que se asemejan mucho.

Parece que los jueces de instruccion de Madrid van á celebrar muy en breve una reunion, á fin de acordar que una comision de dichos funcionarios se acerque al gobernador civil de la provincia para que pedirle estudie cuanto antes un reglamento encaminado á exigir la debida responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes á los porteros, á fin de que la accion de la justicia pueda, en determinados casos, desarrollarse con más prontitud y acierto y evitar muchas veces que se perpetren los delitos.

La constante vigilancia de los porteros en las casas que sirven, habrá de evitar en muchas ocasiones criminales actos.

Segun *El Eco de San Sebastian*, es ya intolerable lo que ocurre con los vapores de pesca franceses, que bajan constantemente á nuestras costas de Santander y Vizcaya, sin duda por la escasez de pesca que se observa en las de su país. Como la prensa de Bayona, Burdeos, Arcachón y Rochefort, armatal gritería cada vez que se aproximan nuestras escuadrillas pescadoras del Cantábrico á sus calas de las Landas, sin traspasar las aguas neutrales, el colega, á su vez, llama la atencion del Gobierno sobre el asunto.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

La marina del Celeste Imperio hecha en Alemania.

LONDRES 25.—Segun despachos de China, el gobierno de Pekin ha declarado que no aceptaba los ofrecimientos que le han hecho varios capitalistas alemanes, porque está muy disgustado del material de guerra y marina que encargó á Alemania, el cual, segun dice, ha resultado malo.

Esto perjudicará mucho en lo sucesivo á la industria alemana á la cual apelaba ántes el gobierno del Celeste Imperio.

Una nota de las grandes potencias.

ATENAS 25.—Los representantes de las grandes potencias, á propuesta del de Inglaterra, entregaron anoche al ministro de negocios extranjeros una nota colectiva, declarando que Grecia no tenia motivos legítimos para un acto de agresion contra Turquía, y que por lo tanto no permitirían de su parte una accion naval.

La situacion es cada vez más tirante.

Alemania en el Pireo.

BERLIN 25.—En vista de las graves noticias recibidas de Grecia, el buque acorazado alemán, *Federico Carlos*, ha recibido la órden de alistarse para marchar cuanto ántes al Pireo.

Cámara de los diputados en Paris

PARIS 25.—Se acuerda aplazar el debate sobre la proposicion pidiendo que en los contratos de obras públicas que haga el Estado, se introduzca la cláusula de que no se permitirá el empleo de trabajadores extranjeros.

El Sr. Deberly, diputado por el departamento del Norte, objetó que semejante cláusula originaria graves cuestiones económicas, y sobre todo, represalias por parte de las demás naciones en perjuicio de los obreros franceses.

Un falso profeta.

PARIS 25.—El gobernador del Senegal, en un telegrama dirigido al gobierno, anuncia la aparicion de la parte de Africa de un falso profeta, llamado Samary, quien al frente de sus huestes hizo una incursion en dicha colonia.

Una columna francesa, mandada por el comandante Frey, le salió al en-

Boletín Comercial

REVISTA DE MERCADOS.

Nacionales.

Bilbao.—El tiempo tempestuoso que hemos atravesado ha paralizado los trabajos de la zona minera...

Separados los azúcares, algo las carnes y no mucho los arroces, los demás apenas han dado lugar más que a pequeñas operaciones sin importancia...

Azúcares cubanos: Se han recibido esta semana 100 barriles azúcar Cárdenas, detallándose la mitad de la partida al precio de 15 duros los 50 kilos.

Han arribado también 100 cajas quebradas del núm. 13 1/2, que gozan de poca demanda.

Escasas existencias de la centrífuga y muy solicitadas; las primeras partidas no llegarán hasta primeros del próximo mes, siendo de la nueva zafra.

Peninsulares: Muy próxima la llegada de la partida de blancos que mencionamos en nuestra revista anterior...

Filipinos: Siguen detallándose las pocas existencias de la plaza a los precios siguientes:

Dorado núm. 1, 11 3/4 pesos los 50 kilos. Id núm. 2 11 1/2 Cucurucho 9 3/4.

Pilon de París: Goza de muy buena demanda, y no hay existencias a causa del alza que ha experimentado en origen cotizándose actualmente a 25 pesos los 50 kilos.

Acetate: Sigue cotizándose este líquido a 47 rs. arroba escasa en depósito.

Alubias: Ha escaseado algo la demanda para esta legumbre, clase blanca pequeña procedencia gallega, porque solamente pequeños lotes se han realizado a 28 1/2 pesetas los 100 kilos.

Las agarbanzadas de León y las de riñón se ofrecen a 16 y 20 pesetas respectivamente los 43 kilos, siendo reducidas las ventas que se efectúan.

Almidón: El «Komet» de Amburgo alijó algunas partidas, con las que el mercado queda completamente surtido. La venta se verifica con alguna animación de 6 a 10 pesetas los 11 1/2 kilos.

Arroz: La plaza bien surtida y la demanda muy poco animada. Los precios sin alteración en 5 pesetas el Japon superior, 4 1/2 el Carolina y 4 el Bangoon.

Bacalao: Llegó «Bagnheidur» con 2.100 quintales de Islandia.

La salida animada.—Precios Noruega primera 160 rs. quintal; segunda 152 y tercera 144; Islandia legítima primera 170, segunda 152 y tercera 144.

Los precios muy firmes con tendencia al alza.

Carnes de cerdo: El «Elena» descargó algunas partidas de tocino. La demanda no ha sido tan animada en esta semana como en la anterior, y por esto quizá los precios adquieren mediana

tendencia. La baja, si ocurre, no será, sin embargo, muy importante, y hoy por hoy continúan los límites sabidos de 10 25 pesetas el tocino y 9 50 las espaldillas. La existencia que tiene la plaza es bastante más que suficiente para el consumo que hay en la actualidad.

Centeno: De este cereal se han embarcado 81 sacos al precio de 8 50 pesetas los 41 1/2 kilos.

Cebada: Regulares operaciones se han hecho con este grano para embarque y consumo al precio de 6 50 y 6 75 pesetas los 32 kilos, según clase.

Cafés: Reducidas existencias y buena demanda en todas sus clases. Cotizamos: Ceylan, 31 pesos los 50 kilos; Puerto-Rico, 25; Manila 19 1/2.

Cacao Guayaquil: Poca demanda, y los precios se mantienen flojos, cotizándose a 44 pesos el superior de arriba.

Espiritu: El «Komet» de Hamburgo, y el P. Baudouin, de Amberes, alijaron partidas. La demanda es muy animada, y los precios continúan sin variación en 2 80 2 90 y 3 10 rs. litro.

Garbanzos: Pequeños lotes de procedencia andaluza y Marruecos se colocan desde 20 a 23 pesetas los 46 kilos, según clase.

Habas mazaganas: Para las extranjeras sigue el precio de 8 pesetas, al cual se efectúan ventas regulares, y para las de Aragón y Rioja 8 1/2 1/2 pesetas los 33 kilos.

Harinas: Marca Ponton, Viena, número 1, a 19 1/2 rs. arroba; núm. 2 a 13, Ponton primera a 16 1/2, segundo a 15 3/4, y tercera a 14 3/4.

Minerales de hierro: Sigue siendo bastante animado el embarque de esta materia aun cuando la extracción es algo reducida a causa de los tiempos. Los precios, los de siempre: de 6 3/4 a 6 7/8 los rubios y 7 chelines el campañil.

Salvados: Se ofrecen: el ancho a 71 1/2 reales arroba; id., menudo, a 6 3/4 id., id., y salvadillo fino, a 9 id.

Sal: La plaza se halla bastante bien surtida de este grano, la venta es animada y los precios siguen siendo los de 6 pesetas los 70 kilos en Bilbao, y 4 50 fuera.

En Burdeos el trigo del país vale de 17 50 a 17 75 y los rojos de invierno de América de 18 75 a 19 francos todos por 80 kilos. Harinas de 31 25 a 32 francos los 100 kilos.

En el Havre las importaciones de la semana han sido 23.000 hectolitros de Bombay.

En Nantes el grano vale de 20 50 a 20 75 los 100 kilos para los trigos del país, harinas de 42 a 45 francos los 150 kilos según marcas.

Los últimos partes de los Dardanelos anuncian el paso de cuatro buques cargados de trigo con destino a Marsella.

Austria Hungría Budapest del 14, el mercado de granos empezó con calma en el principio de la semana, después se mejoró la tendencia aumentando su precio de 10 a 15 céntimos cotizándose a 15 75 quintal métrico.

Centeno: tendencia encalmada de 12 a 12 50.

Cebada: tendencia encalmada y pocas transacciones, habiendo perdido de 20 a 30 céntimos, cotizándose las inferiores de 10 a 10,50 quintal métrico.

co, y las superiores de 10,75 a 11,45 quintal métrico.

En harinas la tendencia encalmada y los negocios sin importancia.

Los precios que se han cotizado han sido los siguientes:

Azúcar refinado en pilones grandes 56 a 57 reales arroba; pequeños de 57 a 58; de Cuba blancos y buenos en cajas de 53 a 57; blanquillos de 41 a 43; dorados número 12 al 14, 33 a 39; mascabados en sacos, 35 a 36; de Manila en sacos, dorado bajo de 31 a 32; blanquillo de 43 a 44; centrífuga dorada de brillo, de 34 a 35; molida en sacos, de 35 a 36; cortadillo de Cuba en cajitas, de 54 a 55; granulado en barriles, de 43 a 44.

Acetate: No se acentúa todavía la baja que se esperaba en esta grasa con motivo a la aparición de la nueva en los mercados productores. Por esta razón sigue aun detallándose aquí sobre 44 reales la arroba en la de Sevilla, y 45 la de Montoro, una y otra, sin casco, con real y medio más de aumento en la perteneciente a la anterior cosecha. El referido «La Cartuja», solo alijó unos 10 bocoyes.

Valencia.—Trigos: candeal extra-mancheño a 105 reales hectólitro; de segunda y tercera mancheño a 100 reales; candeal nuevo de 92 a 95; candeal de Orán, de 98 a 102 reales hectólitro; trigos de esta huerta, nuevo a 95 reales hectólitro; jeja blanca mancheña, de 85 a 91. Mercado encalmado; pocas transacciones. Escasas existencias.

Harinas: Se han vendido durante la última semana a los precios siguientes con tendencia al alza:

Primera flor candeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas de 20 1/2 a 21 reales arroba; segunda, 16 1/2; tercera, a 12 y 12 1/2; repaso, a 9; entera candeal a 17 1/2; trigo fuerte a 15 1/2 y 16; harina de Cos, a 18; barril de harina de primera flor (8 arrobas) a bordo Grao, a 176 reales uno.

Arroces.—Nótase algo de calma en este negocio. Sin embargo, en la última semana cotizábanse a los precios siguientes:

Cilindrado de primera a 25 1/4 reales var.; de segunda a 24 1/4 de tercera; a 23 3/4; de cuarta a 22 3/4; de sexta a 22 1/2; cepillado superior, a 21 3/2; regular, a 21; de 3 pasadas de muela, 19 3/4; de 2 pasadas, 19; bajo, 18.

Zafrán: Durante la semana se han vendido sobre 400 libras, de 150 a 166 reales libra, según clases; quedando una existencia en plaza de sobre 28.500 libras nuevo, y sobre 10.000 libras viejo.

Fuenteanao (Zamora).—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 36 a 40 rs. fanega; centeno a 30; cebada a 31; algarrobas a 29; avena a 24; garbanzos de 70 a 160; guisantes a 36; vino a 18 rs. cántaro; cebones de 40 a 45 rs. arroba.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9.—A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2 0.—La máxima fué 9 7.—La mínima 4 1.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpetuo: Al contado, 56 30. A fin de mes, 56 20. Al próximo, 56 40 En firme, 00 00.

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 56 27; exterior, 56 37, y Nortes 88 50.

Bolsa:

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.

Table with columns: Fondo, Último precio, Del 22, Del 25. Includes Denda perpetua, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Lugar, Precio. Includes Londres a 90 días fecha, París a 8 días vista.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef. PLAZAS, Día, Benef. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huosca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

Folleto. (101)

NOVELA ORIGINAL

DE LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

DE MICABELA MUÑOZ DE GAVANILLAS

Continuacion.

—Si no callas como un muerto, y echas a andar ahora mismo, te pego un tiro que no le oyes!

—dijo con acento breve y concentrado rabia al cochero, que asustado por la amenaza guardó un profundo silencio disponiéndose a obedecer.

El desconocido volvió a subir al desvenojado simon, y éste fué arrastrado penosamente por los mortecinos jacos.

Nunciata siempre inmóvil y muda, contemplaba la escena desde su rincón.

El hombre de la blusa siguió su camino indiferente sin cuidarse de la disputa.

La dueña vió ponerse el coche en movimiento de nuevo, y mientras aquel se alejaba, miró maquinalmente los blancos números que se destacaban del fondo negro de su trasera.

Aquellos guarismos formaban el número 103.

Nunciata siguió cavizbaja y preocupada por la escena precedente, hasta desembocar en la plazuela de San Miguel, entrando pocos momentos después en la calle Mayor, donde el movimiento, y la luz, y la variedad de objetos artísticamente expuestos en los lujosos escaparates, acabaron de disipar su preocupación.

Después de cumplir su comisión, volvió al hotel ocupado por

la prima-donna, cuidando esta vez de regresar por Puerta-Cerrada y por la calle de San Justo, algo mejor alumbradas y menos desiertas, completamente olvidada ya del incidente del coche.

La plazuela del Cordon, silenciosa y tranquila como siempre, apenas era cruzada por algunos escasos transeúntes perfectamente visibles al plateado resplandor de la luna que la bañaba toda.

De vez en cuando un ave nocturna escapada de la torre de San Justo, ó de la más lejana del Sacramento, atravesaba el espacio con su incierto vuelo, produciendo con su corvo pico un graznido estridente y lúgubre.

Un reloj incesante dejó oír una tras otra once campanadas lentas, acompasadas, solemnes...

Otros relojes más lejanos fueron

repetiéndolas con algunos minutos de intervalo.

El eco de los pasos resonaba sobre las losas de la acera en la extensa plazuela, cada vez más desierta.

Pasó una hora aún.

El reloj de San Justo dió doce campanadas, cuyo eco metálico fué a confundirse con el ruido lejano de los coches que regresaban del Teatro Real.

Un sereno con, su chuzo y su farol, atravesó corriendo la plazuela en todas direcciones acudiendo presuroso a la voz de varios vecinos trasnochadores que reclamaban su ayuda para entrar en sus respectivos domicilios.

Otras voces más lejanas gritaban desde las calles inmediatas: —¡Manuel...! ¡Ah, Manuel...! ¡La llave!...

—¡Manuel...! ¡Ah, Manuel...! ¡La llave!...

—Si, señor, le contesto, ahí donde usted le ve, tiene en su mano una moneda de plata, pero por dentro debe ir la moneda de Vierna Santo. ¡Pobre del que coja! No hay cuartel para el desgraciado prisionero que coja en sus manos.

—Tiene usted razón, cualquiera en su lugar se defendería como gato panza arriba. Todos en contra del Maestro, de ese pobre viejo que ya no le quedan nada más que los tres pelos del diablo, ¿dónde le llevan estos derechos?

—Deje usted rodar la bola, que el tiempo es el verdadero y más fiel testigo de lo que aquí puede suceder.

—¿Espera usted que pueda vencer el Maestro a toda esta tropa?

—Yo no lo espero, porque no tiene elementos y se encuentra rebajado y solo para tanto gabilán como le acécha. Lo más cierto será que se lo comen entre todos y que se encargue el Chiquitín de hacer un buen arroz con el y algunos cuantos calamares.

A las 2 y 40 dio principio el Sr. Antonio a la función del día, llamó a Santiago y se presentó Campos con una jaca de 4 2 y media, colorada y zapatos verdosos, y Acosta otra del mismo peso y vestimenta menuda con calzado amarillo, la apuesta era 80 pesetas que quedaron en favor de Acosta con una breve y buena quinera.

2.ª Acosta y Crespo, jaca de 3 11 y apuesta de 80 pesetas que ganó el segundo después de una larga y mediana quinera por ambos gallos.

3.ª Jozelito y Campos, jaca de 3-8 con apuesta de 30 pesetas, que ganó el primero por huida de su contrario.

4.ª Pascual y Jozelito, pollos de 3-10 y 7 líneas de pullo, con apuesta de 20 pesetas, las cuales quedaron en favor de Pascual dando la puntilla su pollo.

5.ª Rizo y Jozelito, jacas de 3-8 con 15 pesetas de apuesta, las que retiró el primero con una regular pelea por su gallo.

Y 6.ª Campos y Rafael, con jacas de 3 6 y 15 pesetas en apuesta, que resultaron en favor del segundo con una mediana riña.

Resumen.—La entrada, la mejor de la temporada; la presidencia cumpliendo su misión al pie de la letra del reglamento en las quimeras de las importancias; los gallos de la tarde fueron, el grande de Acosta y el de Pascual, los damas medianos y regulares.

El dinero se jugó bien por ambos bandos.

Pamellilla.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el Excmo Ayuntamiento de esta capital, ha resultado en sesión del día 18 del corriente, conceder nuevo plazo de un mes, á contar desde la fecha del presente, para recibir proyectos de traza de aguas potables á esta referida capital, bajo las mismas condiciones en que se convocó el concurso anunciado en edictos de 15 de Setiembre último.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Instrucción citada se inserta en este periódico, para conocimiento de los contribuyentes á quienes interesa.

Murcia 22 de Enero de 1886.—Federico Gómez Cortina.

ULTIMA HORA.

Madrid 26.

El general Fajardo ha pasado muy tranquilo la noche última, y va mejorando lentamente. No es cierto que se haya pronunciado una de las sumarias

que se instruyen. Lo serán ambas muy pronto.

Se ha conculcado mucho el manifiesto que el consejo federal ha publicado hoy en los periódicos republicanos, porque aconseja á sus correligionarios el retraimiento en las próximas elecciones. El documento está redactado por el señor Pl y Margall.

El Gobierno cree que todos los partidos unan á la lucha electoral; causándole algún disgusto que los federales y carlistas se retraigan.

Nuestros autorizados informes nos permiten asegurar que el Duque de Sevilla, ha sido sentenciado á la pérdida de empleo y ocho años de prisión, que sufrirá en un castillo fuera de la Península. La sentencia se hará pública el jueves.

Empiezan á notarse grandes disgustos por consecuencia del nombramiento de presidente del Consejo de Estado, en el primer Consejo de Ministros que se celebre surgirá seguramente algún incidente que dará lugar á la crisis.

El Sr. Balaguer no aceptará ningún cargo. El Sr. Montoro Rios quiere reintegrarse en la cuestión, y al efecto exige muchos distritos para sus amigos.

A. Madrileña.

VENIDA A TODOS devuelta sin pagar, ni gastos, por la preciosa medicina de salud, de DON ANDRES BORREGO, de Londres, la

REVOLVENTA ARABIGA.

Tratado por 30 años de un terrible éxodo, curado por las propiedades laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, dispepsias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, eructos, pituitas, náuseas, erupciones, cólicos, tos, asma, ahogos, congestión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alimen-

to, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluckow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc, etc.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, profesor, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una cañal aguada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna; y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revoluta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHARENTAIS, condesa de Bourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de 30 años, de un *catarrho intestinal* de una gastritis, de irritación nerviosa, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínseco de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Marín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.212.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínseco obstinado.—Núm. 18.744.—El Doctor médico Skotland, de hidropesía y extrínseco.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a

consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de 230 gramos, 3 ptas, una; 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 500 gramos, 4'25 ptas.; y de 110 gramos, 75 pesetas. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Ferrer y C., Carnicería, 4, y en todas las mejores boticas y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), Regent Street, W., Londres, y 8, Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. J. Vidal y Ribas, Barcelona. 312.

El mejor remedio para curar la tisis todas las enfermedades que causan debilidad general en el organismo. Toda la Emulsión de Scott de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restituye las fuerzas sino que cura con rapidez todas las enfermedades de garganta y el pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable al paladar, que las personas más delicadas pueden digerirlo. Puesto V. una botella pequeña.—5

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, viéndose al mismo tiempo de alimento medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incomparablemente el mejor de todos por absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.—21.

Academia de Comercio y Banca fundada en 1869 por su DIRECTOR DON JOSE AGUILLO MUÑOZ, Apóstoles, 11, principal izquierda, Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas: una o dos días, 5 céntos; una, por tres ó más días, 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Retiros, anillos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 céntos. Línea: comunica los datos 25 céntos, en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

Almanaque.
Día 28 Enero. 7 08 a 5 19 t. 2 34 m 12 24 m
Santoral.—Jueves: San Julián ob. S. Valero y la Aparición de Santa Inés vg. y mr.
Jueves.—Mañana en la iglesia de San Pedro y se aplica por don Román Sanz Martínez y demás difuntos de su familia, misas de media hora, y en la de San Bartolomé por D. Saturnina Albaldedo Caldera, misas de media hora.
Se desahoga a las 3 y media, por la tarde a las 3 y tres cuartos en las 4 y media. A las 4 y media visita y se reserva a las 4 y media.

JOYA ESPAÑOLA notable medicamento
AGUAS DE CARABAÑA Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas.
Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, y vientre.
Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, y sífilis.
Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivos, reconstituyentes.
Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; y recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.
UNICAS DE SU ESPECIE.
HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR
Se entregó ó remitir gratis a todos los que se solicitan la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponen.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Preparado por LANZAN y KENT.
Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACARDITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCIÓN Y TISIS.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la BARRERÍA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por correo en la casa de Ferrer y Compañía, Barcelona.

CRISTAL DE ROGA
A 750 pesetas por se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.
Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.
BAZAR VENEZIANO
Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

LA TOS por crónica y rebeldes que sea sea cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUÉS. ¡¡¡Pruebadlas y os convencereis!!!
De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona; Hospital, número 109.—Caja 1'50 pesetas.—Por correo 1'75 pesetas.
Depositarlo en Murcia, don Manuel Martínez, farmacéutico.

SELLOS
Se cambian sellos de España y Ultramar por 100 usados repetidos se remiten 50 extranjeros, y por 120 sin repetir se envían 30 en las mismas condiciones.
Dirigirse en carta franqueada al Sr. D. E. Orzaa 79. 6-2

Sus aplicaciones son numerosas, generalmente á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.
Se hallan en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. J. Chávarri, 87, Atecha, 87.—Madrid.
Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina, Sres. Ferrer y Hermanos y D. Juan Moreno
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López.—D. Luis Castillo.—Señora Viuda de José Sala y Vela de Justo é hijo.
Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez.

PAPEL CONFIANZA
OJO, FUMADORES, OJO
Avisamos á los señores fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los Sres. José BARDOU é HIJOS, que PARA FUMAR EL LEGÍTIMO, exijan en cada caja el nombre de JOSEPH BARDOU, al transparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SRES. PUIGARNAN Y MARQUÉ, Zuluaga, 3, y Hospital, 39, Barcelona.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NATURAL, de OLOR Y SABOR AGRADABLES
Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl., en PONTIVY
Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer las más invencibles repulsiones.—El Aceite de Hígado de Bacalao, tónico por excelencia y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—Depósitos: Pontivy y Morlaix, Francia; Madrid, París, SEBASTY-DIAGNOSTIC, 18, y de Sevilla.
Se vende en Murcia, Farmacia Catalana.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Orado de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho á los débiles.

CLORINA
VERDADERA CURA DE LOS SABANONES NO ULCERADOS.
Basta frotarse dos ó tres veces al día LOCO DOLENTE, con un poco de este medicamento para que tan molesta afección desaparezca por completo.
De venta en la Farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 1 peseta. 15-11
Un millón de caretas grandes rebajas por docenas.
Las hay de porcelana, sedalín, raso, á la veneciana, de alambre, de movimiento, de cartón, caricatura y boricis.
CLAUSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.
GRAN FABRICA DE NAIPES J. HUMANES
SANTO TOMAS 4, MADRID Exportación á provincias.

CAMARAS
Francisco Peña.—Platería, 10 MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camaras legítimas de hierro y doradas, y del país, última novedad, á la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.
Asimismo encontrará lo referente á ferraría.

DENTIFICO DE BERRO DE MARTIAL
Anticorruptivo y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alisa la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.— Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
MARTIAL (BAQUET, Inv.) 110, rue Montmartre, pról. Paris.
MADRID, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PRODUCTORIAS Y TIENDAS DE QUINCEALLA
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
En Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

HIGIENE DE LA BOCA. KERA VIVINA
DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO
conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, esta Elixir se usa también como antipútrido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

CHOCOLATES
TES Y CAFES
DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
24 MEDALLAS DE PREMIO
Exigir la verdadera marca.

TARJETAS DE VISITA
Desde 250 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene en su misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
CABRETTAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.
Imprenta de LA PAZ.

CAPSULAS CREOSOTADAS
Del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas en la Exposición Paris 1878
EXIJE LA BANDA DE SARMATIA FIRMADA
PULMONARIES
Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.
En Murcia, farmacia Catalana plaza de San Julián.